

El Arte Románico en Palencia

Con Alfonso I³ y la ocupación de Saldaña, Mave y Amaya, comienza este afán expansivo de la monarquía asturiana por tierras palentinas. Pero esta población necesariamente había de ser, en esta mitad del siglo VIII, circunstancial y momentánea. Período de razias, tanto de árabes como de cristianos, nuestros campos eran tan solo un quita y pon de dominios¹. Y, mejor aún, una zona desértica² que lentamente se iría ocupando en los sucesivos impulsos de la Reconquista³.

— — —

Será en la segunda mitad del siglo IX cuando, aprovechándose de la debilidad musulmana, Ordoño I avanzará en la repoblación¹. Con la de Amaya —desierta probablemente desde que la ocupó Alfonso I— el territorio Norte palentino se sentiría más protegido ante esta anticipación de las defensas cristianas. Las tierras del alto Pisuerga —Aguilar de Campoo y Cervera— descansarían libremente, y los monasterios y pueblos surgirían en establecimientos ya definitivos. Esta repoblación estaría dirigida, como la de Amaya, por el conde Rodrigo de Castilla.

— — —

Sólo con la fortificación de la línea del Duero por Alfonso III, a fines del siglo IX, se sienten seguras las tierras del Pisuerga y Carrión. Por eso a principios del X se iniciará la repoblación organizada de los territorios más meridionales de nuestra provincia³.

— — —

Mediado casi el siglo X —año 942—, tenemos el actual territorio de la provincia de Palencia dividido, o mejor repartido, entre las siguientes influencias. Los territorios situados al Este del nacimiento del Pisuerga en directa relación con el condado de Castilla. La cuenca del Carrión y las márgenes media y baja del Pisuerga, bajo la autoridad de dos condes —el de Saldaña y Carrión y el recién creado conde de Monzón—, que obedecen al rey de León. Es decir, bajo las órdenes de Fernán González, los montañeses; los restantes palentinos bajo las de Diego Muñoz (conde de Saldaña), y Assur Fernández (conde de Monzón).

¿Cuándo se había formado este condado de Saldaña? Parece ser que por esta fecha, antes del de Monzón, pero en tiempos de Ramiro II. No sé si antes existía el condado con tal título. P. de Urbel afirma que Diego Muñoz procedía de Liébana y se había asentado en las riberas del Carrión, logrando de Ramiro II «el título de Conde de Saldaña»¹.

El documento de San Román de Entrepeñas, del año 945, hace referencia a la actividad repobladora de Diego Muñoz en estos territorios de Carrión y Saldaña donde se levanta el monasterio de San Román.

Diego Muñoz es ya, tal vez, conde en 936, pues aparece en unión del rey Ramiro y de Fernán González con motivo de una donación al viejo monasterio de San Isidoro de Dueñas.